

2024-09-06

Alessandra Rojo de la Vega impugna nulidad de la Cuauhtémoc ante Tribunal Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://telefonorojo.mx/alessandra-rojo-de-la-vega-impugna-nulidad-de-la-cuauhtemoc-ante-tribunal-electoral-de-la-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- Acompañada de sus concejales, Alessandra Rojo de la Vega presentó tres juicios de impugnación contra la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política en razón de género que promovió Caty Monreal, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

"De mi parte, son dos juicios los juicios y es por parte del PAN, son tres acuses que tenemos de las impugnaciones que se tienen que presentar aquí ante el tribunal electoral de la Ciudad de México y de aquí lo mandan a la sala regional; así lo dicta la norma para que también hagan un pequeño resumen de los atropellos que hicieron desde el tribunal", destacó Rojo de la Vega.

Afuera del tribunal, y junto con sus concejales también afectados, quien fuera la candidata de la oposición, insistió en que no hay violencia política de género y que se trató de un último recurso para robarse la elección en la demarcación.